



BASES CONCURSO FAMILIAR ÁRBOL NAVIDEÑO CON MATERIALES RECICLABLES “Recicla, arma y crea tú árbol de navidad 2020”

I. INTRODUCCIÓN

La Fundación Cultural conjuntamente con la Municipalidad de Sierra Gorda invitan a las familias de la comuna de Sierra Gorda a participar en el primer concurso de Construcción de Árboles de Navidad 2020 reutilizando material de desecho y reciclable.

II. OBJETO.

La Fundación Cultural de Sierra Gorda organiza el primer concurso familiar de Decoración Navideña de “Material reutilizable” dirigido a las familias de la comuna con el fin de promover la creatividad de las familias e incentivar la celebración de la navidad en un ambiente navideño basado en la fraternidad familiar, que se debe expresar en un trabajo en equipo, y a su vez fomentar el uso de materiales reciclables y potenciar el trabajo en comunidad para tener un ambiente mas festivo en tiempos de pandemia.

III. PARTICIPANTES.

Participan todas las familias de las localidades de Baquedano y Sierra Gorda. Los integrantes del domicilio podrán participar, construyendo un solo árbol por vivienda



IV. DESCRIPCIÓN.

Cada familia deberá crear un árbol, con materiales “reutilizables” y adornarlo en su hogar. Se valorarán especialmente los árboles y los adornos realizados con material reciclado.

V. MATERIALES EMPLEADOS.

Los materiales empleados para la creación del árbol y su decoración deberán ser en su mayor parte material reciclado, teniendo las familias libertad en cuanto a técnica y estilo. Los elementos decorativos que se utilicen no podrán causar ningún peligro ni perjuicio para las personas, los bienes y al medio ambiente.

VI. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

El montaje de los árboles y elementos decorativos debe ser realizado por cada familia, no pudiendo solicitar la ayuda de terceros. Los árboles y sus adornos deben estar listos hasta el día 17 de diciembre.

Deberán enviar una foto del árbol decorado en formato digital al siguiente correo electrónico: fundacioncultural6sg@gmail.com Se debe indicar el nombre del concurso “Recicla, arma y crea tú árbol navideño 2020” y los apellidos de la familia a que pertenece.

Además, en el correo electrónico en el cual envíen la foto se debe indicar lo siguiente:

- Nombre y apellidos del representante de la familia;
- Dirección del domicilio de la familia que participa;
- Teléfono de contacto.



VII. CRONOGRAMA

- i) **Difusión:** Del día 01 de diciembre hasta el 16 de diciembre.
- ii) **Plazo de entrega o envío de fotografías:** Jueves 17 de diciembre.
- iii) **Evaluación de fotografías:** desde el 18 al 20 diciembre 2020
- iv) **Anuncio ganadores:** Lunes 21 diciembre 2020.
- v) **Premiación ganadores:** miércoles 23 diciembre 2020.

VIII. PLAZO DE ENVÍO.

El plazo límite de admisión de las fotografías será el jueves 17 de diciembre, hasta las 17:00 horas. Ninguna fotografía será recepcionada fuera de plazo, ni entrará a concurso después de esa fecha.

IX. JURADO

El jurado estará compuesto por 2 personas que tengan conocimiento acerca del reciclaje y los materiales de desecho reutilizables.

X. PAUTA DE EVALUACIÓN

Para evaluar el jurado considerará:

Los materiales con que se crea el árbol y la originalidad de los elementos decorativos navideños de cada familia. El Jurado además tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Materiales reciclados empleados;
- b) Diseño y originalidad;
- c) Fomento de los valores identitarios locales.

El Jurado resolverá cualquier incidencia que pudiese surgir durante el concurso y tendrá plena potestad para interpretar las presentes bases.



XI. FALLO DEL CONCURSO

Las fotografías serán evaluadas por el jurado, quienes las puntuarán en una escala de 0 a 5. El ganador será la fotografía (construcción del árbol) que obtenga más puntos, procediéndose, en caso de empate, a una deliberación adicional entre las fotografías con la misma puntuación.

El fallo del jurado tendrá lugar el día martes 15 de diciembre del 2020.

La notificación al ganador se hará vía e-mail, llamado telefónico y a través de la página web de la Fundación Cultural de Sierra Gorda www.fundacionculturalsg.cl

XII. ACEPTACIÓN

Todas las familias concursantes aceptan las condiciones descritas en la presente base para participar en el concurso.

XIII. PREMIOS

Los Premios serán sorpresa.

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de comunicado de prensa, en página Web y canal de Youtube de la Fundación Cultural de Sierra Gorda.
- Los ganadores serán informados oportunamente de la fecha, hora y lugar de la ceremonia de premiación